



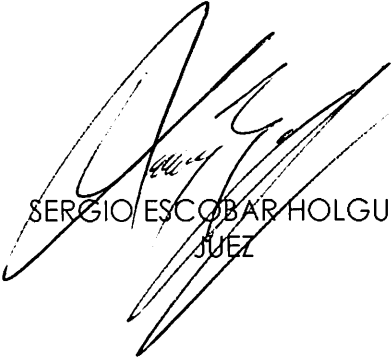
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de octubre de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO 1385
RADICADO N° 2015-00356-00

Con vista en la manifestación que de forma virtual hace el apoderado de la parte actora (anexo 08 exp. virtual), se ordena la entrega del título 4135900000534125, del 15 de septiembre de 2020, por valor de \$5.007.000, a la señora XIMENA ANDREA PATIÑO ESCOBAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.840.969, el cual podrá ser reclamado directamente por el beneficiario en la sede del Banco Agrario de Envigado, una vez se realicen los trámites administrativos pertinentes por este Despacho.

NOTIFIQUESE,


SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ

3

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N°
006 fijado en la página Web de la Rama Judicial el
23 octubre de 2020 a las 8:00.a.m